

Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCIÓN N° 120/544-2010-IIAP-SD

A : **Dr. Ángel Salazar Vega**
Jefe de la Oficina de Cooperación
Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 25 de agosto de 2010

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 544 del 26 de julio de 2010 aprobó el siguiente acuerdo:

APRUEBAN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA –IIAP Y LA ESCUELA DE GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LEEDS.

ACUERDO N° 6404/544-2010-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP y la Escuela de Geografía de la Universidad de Leeds, suscrito por el Dr. Luis E. Campos Baca, Presidente del IIAP, de fecha 28 de abril de 2010, el mismo que consta de los siguientes objetivos:

1. Monitorear el crecimiento diamétrico y la dinámica de árboles en parcelas permanentes mantenidas por el IIAP e instaladas con apoyo de RAINFOR por medio de la Universidad de Leeds y el Jardín Botánico de Missouri en el Departamento de Loreto (Jenaro Herrera y Allpahuayo-Mishana).
2. Continuar la colaboración entre las instituciones para establecer nuevas parcelas permanentes con el fin de estudiar los procesos ecológicos e históricos que determinan patrones espaciales y temporales en la composición florística y en el ciclo del carbono en los bosques amazónicos.
3. Incluir en las bases la realización de tres nuevos estudios relacionados al tema detallado en el punto 2, tales como:
 - Estimación del stock de carbono en la Amazonía peruana: mejorando las ecuaciones alométricas.
 - Dinámica a largo plazo de los bosques en la Amazonía peruana.
 - Estudio filogeográfico de especies de amplia distribución en la Amazonía del oeste.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

